a su mgd. de Juan Garcia Matheos y a
Martin Sanchez Thomanillas = y por di
uutados del Común a Sebastian Lopez y por
Procuradores del Comun a Juan Muñoz d.
Pablo y Thomas de Bobadilla y Joseph
de Bobadilla = y por comisarios de quentas
y al Conttdor. de Quentas a sus mrdes. de el Dor.
Silbestre Antonio Bueno y al Ldo. Mrnz.
de Riego = y mandaron se tome de cada
una fanega de siega de todo cogido para
la cobranza de Flameus dl. a veinte dl. y los
sogantes a treinta y dos dl. = Y asi mismo man
daron se cobre el trigo que ase fiado de las
Paneras del Porito cada una fanega con me
dio celemin de creces por lo que mira a otros
años asi lo determinaron sus mrdes. los que fir
maron y fue =

Silbestre Antonio Bueno

Juan Garcia Tomanillas

Juan Garcia Mateos

Bartholome Martinez de Riego

P. Fernandez

Diego Moreno Ibañez

Matheo Moreno Navarro